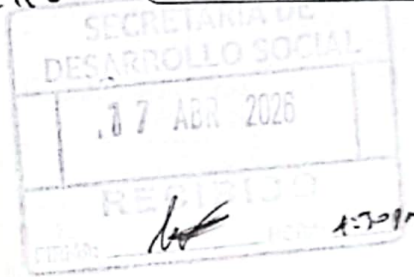


Alcaldía Municipal de Armenia	
Correspondencia recibida	
2026RE21125	
Fecha:	2026-04-17 11:14:41
Funcionario Radicador:	Arianna Valentina Restrepo Marín (Contratista, Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional)
Ciudadano:	JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION GRAN BRETAÑA
Asunto:	PRESSUPUESTO PARTICIPATIVO VIGENCIA 2024,2025,2026
Anexo:	4
Destinatario:	Luis Felipe Buena Giraldo (Operador Contratista, Secretaria de Desarrollo Social)
FORMS Asociado:	2026APOR16299
Código Validación:	9a3lpW6e

**JUNTA DE ACCION COMUNAL
URBANIZACION GRAN BRETAÑA
P.J 1487 DEL 5 DE AGOSTO DE 1998**

-1162-



Armenia, 17 de Abril de 2026

Doctora
VALENTINA SUAREZ FERNANDEZ
Jefe Unidad de Participación
ALCALDIA DE ARMENIA

De manera atenta y respetuosa me permito enviar l el proyecto presupuesto participativo vigencia 2024,2025,2026, de la comuna 9 los fundadores, de la ciudad de Armenia.

Atentamente,

TRINA GÓMEZ MONTOYA
Integrante de la Comisión de Presupuesto Participativo
Presidenta JAC Urbanización Gran Bretaña Armenia
Cel. 3233076677
Jac.granbretana.armenia@gmail.com
trinagomez644@gmail.com

unidades



**FORMATO PROYECTO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**
Secretaría de Desarrollo Social
Proceso 6. Desarrollo Social y Político

Código: R-SO-PSP-068

Fecha: 19/03/2026

Versión: 001

Página 1 de 7

FORMATO PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	
FECHA:	ABRIL 8 DEL 2026
VIGENCIA:	2024-2025-2026
COMUNA:	NUEVE LOS FUNDADORES
DIRECCION:	BARRIOS GRANADA, MODELO, GRAN BRETAÑA Y YULIMA
TECHO PRESUPUESTAL:	VIGENCIA 2024- \$131.379.605 VIGENCIA 2025- \$171.955.309 VIGENCIA 2026- \$293.352.277
PROYECTO:	CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO VIAS Y ANDENES DE LA COMUNA 9 DE ARMENIA – Presupuesto Participativo

1. Condiciones territoriales:

La Comuna 9 "Fundadores" se ubica en el sector noroccidental de la ciudad de Armenia y fue establecida mediante acuerdo municipal en 1997, hace parte del área urbana del municipio de Armenia, ocupa un porcentaje de esta área urbana, estimado entre **2 y 3 km²**, con predominio de uso residencial y comercial, la Comuna 9, al ser zona urbana consolidada, presenta una densidad **media-alta**, estimada entre: **6.000 – 8.000 hab/km² (estimado urbano concentrado)**, con barrios residenciales y algunos sectores comerciales, presencia de vías principales y secundarias con alto flujo vehicular.

Aproximadamente **19.700 habitantes**, lo que representa cerca del 6,8% de la población municipal. Las condiciones de vida en la comuna son **heterogéneas**, con predominio de estratos 2, 3 y algunos sectores de estrato 4, tiene acceso adecuado a colegios cercanos, pero presenta limitaciones en educación superior dentro de la comuna y la necesidad de fortalecimiento en calidad educativa.

Presenta alta cobertura de servicios públicos domiciliarios, acueducto cobertura cercana al 100% , energía cobertura casi total, alcantarillado: cobertura alta, recolección de residuos cobertura continua, pero presenta problemas en mantenimiento de redes, drenaje urbano, manejo de aguas lluvias.

Predominan viviendas de tipo, casas unifamiliares, conjuntos residenciales, en concreto y mampostería, sin embargo, algunas viviendas presentan deterioro, problemas de espacio público afectan habitabilidad.



**FORMATO PROYECTO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**
Secretaría de Desarrollo Social
Proceso 6. Desarrollo Social y Político

Código: R-SO-PSP-068

Fecha: 19/03/2026

Versión: 001

Página 2 de 7

Cobertura del sistema de salud superior al **96%**, alta afiliación al régimen subsidiado y contributivo, la comuna tiene acceso a centros de salud cercanos, cobertura adecuada, pero con congestión en servicios por tiempos de espera. Se presenta alto control prenatal (más del 90%). En la Comuna 9, la morbilidad se asocia a enfermedades respiratorias, enfermedades cardiovasculares, problemas osteomusculares, accidentes de tránsito, esto debido a problemas de movilidad (accidentes), condiciones del espacio público, contaminación urbana.

Infraestructura envejecida en varios sectores (vías, andenes, parques). Además, presenta zonas con pendientes, escorrentías y presencia de árboles que afectan la infraestructura peatonal.

2. Presencia institucional:

La intervención en vías y andenes en la Comuna 9 "Los Fundadores" es el resultado de un trabajo articulado entre entidades públicas como la Alcaldía y la Gobernación, entidades nacionales como INVÍAS, y empresas privadas contratistas que ejecutan las obras, junto con la participación activa de la comunidad.

La Alcaldía de Armenia Es la principal responsable de la infraestructura urbana dentro del municipio, ejecuta contratos de mejoramiento vial en diferentes sectores, incluyendo barrios como Granada y zonas cercanas a la Comuna 9.

3. Identificación de problemáticas principales:

La comuna 9 presenta problemática como inseguridad y delitos urbanos, presencia de robos, especialmente en parques y zonas públicas, presencia de habitantes de calle, consumo de drogas y deterioro social, consumo de estupefacientes en parques y espacios deportivos, uso inadecuado de escenarios comunitarios (polideportivos abandonados), afectación directa a niños, niñas y adolescentes.

Deterioro de infraestructura, vías en mal estado, andenes deteriorados o inexistentes, espacio público invadido, esto impacta directamente la movilidad y seguridad. limita la movilidad segura y eficiente de vehículos y peatones.

Contaminación y manejo inadecuado de residuos, acumulación de basuras, escombros en andenes, deterioro del entorno urbano.

Débil tejido social, falta de apropiación del espacio público, problemas de convivencia, percepción de abandono institucional.

La Comuna 9 presenta un alto deterioro en su infraestructura vial y peatonal, lo que limita la movilidad segura y eficiente de vehículos y peatones.



**FORMATO PROYECTO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**
Secretaría de Desarrollo Social
Proceso 6. Desarrollo Social y Político

Código: R-SO-PSP-068

Fecha: 19/03/2026

Versión: 001

Página 3 de 7

Los andenes en varios sectores están destruidos o invadidos, obligan a los peatones a caminar por la vía.

Las vías presentan huecos y daños estructurales generando accidentes y congestión

Esto evidencia una necesidad urgente de intervención integral en infraestructura urbana.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD:

En la comuna 9 de Armenia se evidencia una **deficiente infraestructura vial y peatonal**, caracterizada por la presencia de calles sin pavimentar y andenes en mal estado o inexistentes. Esta situación limita la movilidad segura y digna de los habitantes, especialmente en temporadas de lluvia, cuando las vías se vuelven intransitables, y en épocas secas, cuando el polvo afecta el ambiente.

La comunidad enfrenta una problemática prioritaria relacionada con el deterioro y la ausencia de vías y andenes en condiciones adecuadas para el tránsito seguro de peatones y vehículos. Actualmente, los espacios destinados a la movilidad presentan irregularidades, superficies inestables, falta de continuidad en los andenes y zonas sin pavimentar, lo cual dificulta el desplazamiento cotidiano de los habitantes.

Esta situación representa un riesgo significativo, especialmente para los adultos mayores, las personas con movilidad reducida y los niños y niñas, quienes son los más vulnerables ante caídas, accidentes y lesiones. La inexistencia de infraestructura peatonal accesible obliga a muchos residentes a transitar por la vía vehicular, incrementando la probabilidad de incidentes y afectando su integridad física.

Adicionalmente, en temporadas de lluvia, las condiciones empeoran debido a la acumulación de agua, lodo y superficies resbalosas, lo que limita aún más la movilidad y genera condiciones de insalubridad. Esta problemática no solo impacta la seguridad, sino también la calidad de vida de la comunidad, restringiendo el acceso a servicios básicos, actividades cotidianas y espacios de integración social.

Por lo anterior, se hace necesario y urgente la intervención mediante la construcción y adecuación de vías y andenes accesibles, seguros y en buen estado, que garanticen una movilidad digna, inclusiva y segura para todos los habitantes del sector.

5. EFECTOS DEL PROBLEMA

- Las vías sin pavimentar dificultan el tránsito de vehículos y peatones, especialmente en época de lluvias, cuando se vuelven lodosas o intransitables.
- Los andenes deteriorados obligan a las personas a caminar por la calle, aumentando el riesgo de accidentes.
- Se limita el acceso a transporte público, servicios de salud, educación y comercio.



**FORMATO PROYECTO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**
Secretaría de Desarrollo Social
Proceso 6. Desarrollo Social y Político

Código: R-SO-PSP-068

Fecha: 19/03/2026

Versión: 001

Página 4 de 7

- Aumento de riesgos y accidentalidad, calles en mal estado generan **más accidentes de tránsito** por falta de estabilidad en la vía.
- Andenes rotos o inexistentes provocan caídas, lesiones y ponen en riesgo a niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

6. JUSTIFICACIÓN

La ejecución del presente proyecto se fundamenta en la necesidad de atender una problemática priorizada por la comunidad de la comuna, la cual afecta de manera directa las condiciones de bienestar, convivencia y desarrollo social de sus habitantes. En este sentido, la implementación de la iniciativa busca generar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer los procesos de participación comunitaria en el territorio.

Asimismo, el proyecto se encuentra alineado con los lineamientos establecidos en el **Plan de Desarrollo Municipal**, en el cual se contemplan estrategias orientadas al fortalecimiento del desarrollo social, la participación ciudadana y la implementación de acciones que respondan a las necesidades identificadas en los diferentes sectores del municipio.

De igual manera, la propuesta guarda coherencia con el **Plan de Desarrollo Comunal**, en la medida en que responde a las problemáticas y prioridades definidas por la comunidad en los espacios de participación y planificación local. Esto permite que el proyecto contribuya al cumplimiento de las metas y acciones planteadas para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y comunitarias de la comuna.

En este sentido, la ejecución del proyecto mediante recursos de **Presupuesto Participativo** se constituye en una herramienta que fortalece la gestión comunitaria, promueve la corresponsabilidad entre la institucionalidad y la ciudadanía, y permite dar respuesta a necesidades priorizadas por la comunidad, generando impactos positivos en el desarrollo territorial y en el bienestar colectivo de sus habitantes.

7. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Mejorar las condiciones de infraestructura vial y peatonal en la comuna 9 de Armenia a través de la pavimentación de calles y la rehabilitación de andenes, buscando fortalecer la movilidad urbana, disminuir la accidentalidad, prevenir problemas de salud asociados al polvo y al mal estado de las vías, y fomentar la integración social y el crecimiento económico de la comunidad.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la movilidad vial y peatonal mediante la pavimentación de las calles y la adecuación de andenes, facilitando el tránsito seguro de vehículos y peatones.
- Reducir los riesgos de accidentalidad asociados al mal estado de las vías y andenes, protegiendo especialmente a niños, adultos mayores y personas con discapacidad.



**FORMATO PROYECTO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**
Secretaría de Desarrollo Social
Proceso 6. Desarrollo Social y Político

Código: R-SO-PSP-068

Fecha: 19/03/2026

Versión: 001

Página 5 de 7

- Disminuir los impactos negativos en la salud pública, causados por el polvo, el lodo y las condiciones insalubres de las vías no pavimentadas.
- Fortalecer la accesibilidad a servicios básicos como educación, salud, transporte y comercio, mejorando la conectividad del sector.
- Promover el desarrollo económico local, facilitando el transporte de bienes y servicios y dinamizando las actividades comerciales de la comuna.
- Fomentar el uso adecuado del espacio público, recuperando los andenes como zonas seguras para la circulación peatonal y la convivencia ciudadana..

9. POBLACION OBJETIVO

COMUNA NUEVE "FUNDADORES"	BARRIO POR BENEFICIAR	INFRAESTRUCTURA Y/O ELEMENTOS SOLICITADOS
	GRANADA	Pavimentación de Vía y arreglo de andenes
MODELO	Pavimentación de vía	
GRAN BRETAÑA	Pavimentación de vías	
YULIMA	Reparación andenes	

10. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA A INTERVENIR

PAVIMENTACION CALLES

URBANIZACION GRAN BRETAÑA : manzana 4, frente a la vía que conduce a hojas anchas y la vía de la manzana 4 (solo tiene 18 metros pavimentados) y es la vía que limita con el lote del colegio santa eufrasia.

BARRIO MODELO es la vía que falta terminar de pavimentar, al lado de la cancha de futbol y baloncesto. frente a la manzana E

BARRIO GRANADA ; CALLE 8, CRA. 23 E, desde la panadería mora azul. hasta el frente de la vivienda 23E-42.

ARREGLO DE ANDENES

Anden de la parroquia del barrio Granada "Sagrada familia"

Yulima: Reparación de Anden por tramos de yulima 3 calle 9 norte # 21-51

yulima 2 Etapa, Unidades C, D y E (tramos) Calle 9 norte # 21-61

11. DEFINICIÓN DE OTROS:

Documentos adjuntos para entrega de proyecto

1. Acta de asamblea general de socialización del proyecto elegido.
2. listado de asistencia asamblea general de socialización del proyecto
3. Proyecto de inversión de la vigencia respectiva totalmente diligenciado y firmado.



**FORMATO PROYECTO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**
Secretaría de Desarrollo Social
Proceso 6. Desarrollo Social y Político

Código: R-SO-PSP-068

Fecha: 19/03/2026

Versión: 001

Página 6 de 7

10. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA A INTERVENIR

4. Oficio remitario del proceso realizado

12. INTEGRANTES DE LA COMISION DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FIRMA: <i>Tringóñez y #</i>	FIRMA:
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
C.C: 41926823	C.C:
CARGO EN LA JAC <i>Presidenta.</i>	CARGO EN LA JAC
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 16-04-2026	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA: <i>Haricela Paredes</i>	FIRMA:
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
C.C: 40770478	C.C:
CARGO EN LA JAC	CARGO EN LA JAC
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 16-04-2026	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
FIRMA: IRMA: <i>Haricela Paredes</i>	FIRMA:
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
C.C:	C.C:



**FORMATO PROYECTO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**
Secretaría de Desarrollo Social
Proceso 6. Desarrollo Social y Político

Código: R-SO-PSP-068

Fecha: 19/03/2026

Versión: 001

Página 7 de 7

NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
C.C:	C.C:
CARGO EN LA JAC.	CARGO EN LA JAC
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

CONTROLADO

